



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

CONSEJO REGIONAL



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

ACUERDO REGIONAL N°04 -2013-GR.CAJ-CR

Cajamarca, 04 ENE 2013

6	ASUNTOS JURÍDICOS	PROF. HILARIO PORFIRIO MEDINA VÁSQUEZ PROF. ELZER ELERA LOPEZ DRA. SARA ELIZABETH PALACIOS SÁNCHEZ PROF. JUAN BARREDA SOTO
7	COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS	SR. JOSÉ LUIS CHIWAN CUBAS PROF. ELMER MANUEL FLORIAN CEDRON SR. CERVANDO PUERTA PEÑA SRA. YANETCHIWAN JEMPEKIT

SEGUNDO: INTERNAMENTE los miembros de cada Comisión Ordinaria se reunirán para elegir su Presidente.

TERCERO: Los Presidentes de las Comisiones Ordinarias presentarán a la Mesa Directiva lo siguiente:

- El Plan de Trabajo de la Comisión, el cual debe tomar en cuenta las perspectivas de mediano y largo plazo fijadas en el Plan de Desarrollo Regional Concertado y los acuerdos de los distintos grupos que integran el Pleno.
- Informes y/o Dictámenes de los asuntos que hayan concluido con su análisis y que deben ser de conocimiento o aprobados por el Pleno.
- Un informe de la labor realizada al término del ejercicio fiscal, el mismo que será sustentado ante el Pleno.

CUARTO: ENCARGAR a la Gerencia General Regional comunicar en forma oficial a las Instancias de la Administración Pública Regional, a las Municipalidades Provinciales y Distritales de la Región el contenido del presente Acuerdo Regional.

QUINTO: ENCARGAR a la Gerencia General Regional la publicación del presente Acuerdo Regional en el Diario Regional de mayor circulación y el Portal Electrónico del Gobierno Regional Cajamarca (www.regioncajamarca.gob.pe).

POR TANTO:
Mando se registre, publique y cumpla



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
CONSEJO REGIONAL

Elmer Manuel Florián Cedrón
CONSEJERO DELEGADO
Pdte. del Consejo Regional